

— Vicedecanato de Calidad e Innovación —

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGCI (2022/2023)

Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas

1. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	- Reglamentación exhaustiva y pública del SGIC en la web de la Facultad de Educación y del Máster de Formación de Profesorado. - Puesta en marcha en el curso 2022- 2023 de una subcomisión de coordinación de calidad de centro de la Facultad de Educación para la modificación de las memorias de la titulación con motivo de la implantación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Esta comisión ha permitido trabajar conjuntamente ante las nuevas demandas a las que se enfrentan las titulaciones de Máster. - Aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado en Junta de Facultad del 16 de noviembre de 2022 y en Comisión de Calidad de 4 de noviembre de 2022, que establece funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SGIC. - El Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM permite conocer las funciones de la coordinación y otorga a los másteres habilitantes la figura del coordinador adjunto, esencial en un Máster con tantas peculiaridades como esta titulación.	Ver apartado 1	- Participación de la coordinación del Máster en las comisiones. - Mantenimiento de reuniones periódicas con los diferentes agentes.

Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Existencia de una Comisión de Coordinación con alta representatividad de cada facultad implicada en el Máster. - Representatividad de un buen número de facultades. - Incorporación de una estudiante a la Comisión de Coordinación de la titulación. - Interdisciplinariedad. - Contacto directo y permanente entre Coordinación General y las diferentes especialidades para atender cualquier gestión o incidencia. - Contacto directo con la coordinación de la titulación en el centro adscrito CES Don Bosco. - La coordinación mantiene reuniones periódicas con los representantes de estudiantes para atender a sus demandas y sugerencias. - Organización y coordinación del I Encuentro Nacional de Coordinadores de Máster de Profesorado, que se celebró en junio de 2022 en la UCM	Ver apartados 1 y 2	- Reuniones periódicas de coordinación. - Contacto permanente entre la Coordinación General y las diferentes especialidades por medio del correo electrónico o el teléfono. - Conexión interna con las Comisiones de Calidad y de Posgrado. - Publicación en la página web del Máster de las actas de la Comisión de Coordinación - Reuniones periódicas con los representantes de estudiantes. - Contacto con otras coordinaciones de Máster de Profesorado nacionales para tratar y abordar problemáticas comunes.
Personal académico	- Profesorado asociado que es docente de Secundaria y Doctor que aporta su experiencia profesional a la titulación. - Incremento del número de sexenios asociado al profesorado del Máster. - Niveles aceptables de calidad docente según los resultados asociados a Docencia. - Alta participación del profesorado del Máster en Proyectos de Innovación Educativa. - Proyecto de Innovación Educativa propio del Máster y lanzado desde la coordinación para la mejora de la Calidad de la titulación. Varios docentes del Máster de diferentes facultades forman parte del proyecto.	Ver apartado 3	- Mejorar la coordinación con las direcciones de los Departamentos encargados de la asignación de docencia para mantener estos perfiles. - La coordinación del Máster invita a todo el profesorado de la titulación a sumarse a las actividades propuestas para el alumnado y al proyecto de innovación.
Sistema de quejas y sugerencias	- Múltiples canales de comunicación entre la Coordinación del Máster y los agentes implicados. - Sistema garantista del Sistema de Quejas y Sugerencias. Publicidad de este en la web del Máster	Ver apartado 4	- Mantener los canales de comunicación y publicidad para quejas y sugerencias. - El Máster participa en un PIMCD para la mejora del Sistema de Quejas y Sugerencias.

Indicadores de resultados	- Alto nivel de demanda. - Se cubren las plazas ofertadas en prácticamente todas las especialidades. - Resultados docentes suficientes. - Alta eficiencia entre el número de créditos matriculados y la tasa de rendimiento	Ver apartado 5	- Mantener la web actualizada con la información relacionada con la admisión y sobre cuestiones para el futuro alumnado. Continuar respondiendo consultas de personas interesadas en cursar el Máster. - Trabajar conjuntamente con la Oficina de Calidad para promover la participación de los agentes implicados en las consultas que se realicen. - Seguir estableciendo canales de comunicación con los Departamentos implicados en el Máster para incentivar la participación en el Máster de docentes especializados en las materias del Máster y con un perfil adecuado.
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Se aprecia una tendencia ascendente en los diferentes ítems evaluados en el plazo de cinco cursos académicos. - Valoraciones suficientes en todos los apartados y alta para el módulo de prácticas - Existencia de financiación asociada al Máster por parte del Vicerrectorado de Estudios	Ver apartado 5	- Emplear los recursos económicos y materiales del Máster para, en colaboración con el alumnado y los docentes del Máster, mejorar la formación que reciben. - Organizar y promover programas paralelos de formación con conferencias, talleres, salidas de campo, visitas a centros educativos... - Mantener y difundir entre los implicados la importancia de participar en encuestas de satisfacción.
Inserción laboral	- Alta inserción laboral del alumnado. - Ha aumentado el tamaño de la muestra respecto a informes anteriores. - El SOU centraliza la oferta de plazas de profesorado que llegan a la titulación. - El Máster distribuye las ofertas laborales entre egresados aprovechando la estructura de coordinación por especialidad	Ver apartado 5	- Mantener la coordinación con el SOU. - Difundir las ofertas laborales que llegan desde el SOU en la web del Máster ya través de los coordinadores de especialidad. - Debido al interés que muestran los estudiantes, al ser un máster profesionalizante, seguir realizando actividades (talleres, conferencias, jornadas de salidas laborales...) con profesionales en ejercicio.
Programas de movilidad	- Precedentes de movilidad a centros españoles en el extranjero - Participación en reuniones con universidades europeas para estudiar la viabilidad de movilidad.	Ver apartado 5	- Posibilidad de firma de convenio con el Ministerio de Educación. - La coordinación del Máster ha creado un grupo de trabajo para estudiar esta posibilidad para cursos futuros.
Prácticas externas	- Alta satisfacción por parte de estudiantes, profesores y tutores en centros de prácticas. Labor de tutorización con ratios poco elevadas tutor/alumno-as. - Prácticas definidas por un marco normativo superior. - Importante número de horas en centros de prácticas - Se ofrece una variedad de plazas en diferentes centros y con distintos horarios para permitir la conciliación de los estudiantes en el periodo de Prácticas	Ver apartado 5	- Revisión de la guía de Prácticas para que sea lo más clara posible y sea una herramienta útil para tutores UCM, tutores de centros educativos y alumnado. - Trabajo conjunto con la Consejería de Educación de la CAM para la oferta variada de plazas para todos los estudiantes. - Contacto permanente entre la Coordinación del Máster y los centros educativos para resolver las dudas e incidencias que surgen.

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	- Último informe de acreditación favorable. - Recomendaciones que permiten mejorar la calidad de la titulación.	Ver apartado 6	- Seguimiento del plan de mejora necesaria aprobado por la FundaciónMadri+d. - Seguir las recomendaciones de los diferentes organismos.
--	--	----------------	--

2. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

Este Máster, por sus características habilitantes, interfacultativas, por su estructura y por el gran número de estudiantes y profesores que lo forman resulta complejo de gestionar. Por lo tanto, esta memoria pretende mostrar una fotografía del Máster en general, pero habría que atender a muchas peculiaridades que surgen en el día a día. Asimismo, no siempre resulta sencillo llevar a efecto las medidas propuestas (organización de tribunales, homogeneización de memorias, etc.) a un Máster de carácter interfacultativo y, además, sujeto a legislación de carácter superior. En cualquier caso, se está realizando un importante esfuerzo de adaptación por parte de todas las comisiones que conforman el SGIC para adaptarse a esta realidad.

A continuación, se enumeran algunos de los puntos débiles del Máster:

- Estructura no óptima por las dimensiones y características del título, con apoyo de una secretaria administrativa que, en cualquier caso, resulta exiguo para atender todos los trámites o incidencias de cualquier naturaleza en 12 facultades, prácticas en centros educativos, varios miles de solicitantes, etc.
- La falta de apoyo administrativo conlleva que la coordinación académica deba realizar tareas administrativas no pudiendo dedicar su tiempo a realizar tareas pedagógicamente ricas para la mejora del Máster.

- Escaso reconocimiento en término de créditos y de certificación a los coordinadores de especialidad y a la coordinación general del Máster.
- Imposibilidad en algunas especialidades de realizar planificaciones a largo plazo con los docentes del título debido a la falta de continuidad en el Máster, provocada por las dinámicas de elección de docencia de algunos Departamentos implicados en el Máster. Esto sucede, sobre todo, en el caso del profesorado asociado.
- Percepción, por parte del profesorado, de la docencia del Máster como un complemento docente de segundo orden por detrás de la docencia de los Grados. Especialmente en la tutorización de prácticas y TFMs, y participación en tribunales de TFM. Esto se debe al escaso reconocimiento de créditos que se da a estas labores.
- Los estudiantes se muestran disconformes con aspectos del Máster que comunican de manera informal y que no registran en el Sistema de Quejas y Sugerencias. Al ser un Máster tan grande no quedan archivadas estas quejas y no son tenidas en cuenta a la hora de diseñar planes de mejora. Se están haciendo esfuerzos para que los agentes implicados en el Máster se acostumbren a usar estos sistemas.
- En general, aunque se ha hecho un esfuerzo por elevar la tasa de respuesta a las encuestas de diferentes agentes todavía podría ser más elevada. Otra de las debilidades relacionada con las encuestas que los resultados no se encuentran divididos por especialidades, lo que no permite conocer qué sucede en cada especialidad. La respuesta a las encuestas de la satisfacción de los estudiantes egresados (IUCM-27) es muy baja e imposibilita conocer más sobre los motivos de un resultado tan bajo.
- Satisfacción suficiente pero no satisfactoria en alumnado (salvo apartado de Prácticum). Las tasas de respuesta también son muy bajas y no permiten tener una fotografía de la titulación.

La siguiente tabla contiene el Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar:

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Mejora de la información en la web de Máster	Numerosas unidades con funciones en SGIC	Mejorar la comunicación y coordinación entre unidades intervinientes en el SIGC	Memorias de calidad	Diferentes unidades del SIGC	Sin fecha	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dificultades de seguimiento por parte de la Comisión de Coordinación. Necesidad de potenciar los mecanismos de coordinación del Máster haciendo que cada coordinador de especialidad conozca las funciones que debe desarrollar. Aunque se ha integrado en la comisión de coordinación a una estudiante en el curso 2022-2023, al ser un Máster de duración de un curso académico, el curso que viene habrá que asegurar la participación de un nuevo estudiante	Pertenencia de los coordinadores a numerosas Facultades de la Universidad Complutense. Baja participación del alumnado en aspectos relacionados con la gestión del Máster.	Publicación de las actas de las reuniones en la página web. Establecimiento de varias vías que permitan la reunión y comunicación entre los diferentes coordinadores del Máster. Trabajo con documentos conjuntos albergados en Google Drive. Inclusión de un nuevo representante de estudiantes en la Comisión.	Informe final de curso. Actas publicadas en la web.	Coordinadora del Máster	Iniciado en el curso 2021-2022 y en proceso	En proceso
Personal Académico	Percepción, por parte del profesorado, de la docencia del Máster como un complemento docente de segundo orden por detrás de la docencia de los Grados, especialmente en la tutorización de prácticas y TFMs, y participación en tribunales de TFM.	Escaso reconocimiento en créditos por tutorización de prácticas y TFMs. Dinámicas de asignación docente en los	Mejorar el reconocimiento de créditos por las tareas de tutorización. Mejorar las vías de comunicación con las direcciones de los Departamentos.	Encuestas de satisfacción del profesorado.	Vicerrectorado de ordenación académica	Curso 2023-2024	En proceso

	Poca continuidad del profesorado en el Máster.	Departamentos que no permiten la continuidad en las materias a los docentes a tiempo parcial.	Establecimiento de una coordinación vertical entre coordinadores de especialidad y profesorado.				
Sistema de quejas y sugerencias	Desconocimiento frecuente sobre el uso de los canales de quejas y reclamaciones por parte de los estudiantes. Los estudiantes se muestran disconformes con aspectos del Máster que comunican de manera informal, pero que no se atreven a registrar cuando se les pide que utilicen ese procedimiento.	Los estudiantes interpretan que los canales más efectivos para realizar una queja y obtener respuesta son los que llegan al defensor universitario o al decanato en una primera instancia. Temor o desidia para redactar una queja y preferencia por la comunicación en pasillos o en el aula, sin que la queja o sugerencia llegue a la Coordinación del Máster.	Potenciar el buzón de quejas y sugerencias de la titulación como herramienta inicial para plantear quejas por parte de los estudiantes. Solicitar a la coordinación de especialidad que registre las quejas por vías formales o informales que lleguen de su especialidad para tener una visión de cada una de las especialidades. Informar sobre estos procedimientos a los representantes de estudiantes.	Estadísticas de uso del buzón de quejas y sugerencias del Máster. Tabla con información sobre sugerencias y quejas realizada por el coordinador de especialidad.	Coordinación del Máster	Curso 2023-2024	En proceso.
Indicadores de resultados	Satisfacción suficiente pero no muy elevada por parte de los estudiantes (salvo apartado de Prácticum)	Escasa identificación con el título y dificultades de coordinación entre	Aumentar la calidad del programa con programas de innovación. Seguir las recomendaciones del informe de acreditación. Replanteamiento por	Próximas Encuestas e indicadores de satisfacción	Coordinadora del Máster. - Coordinadores de Especialidad	Curso 2023-2024	Se está realizando un notable esfuerzo en la organización de talleres,

		asignaturas y facultades. Estructura deficiente en los mecanismos de asignación de profesorado, competencia de los Departamentos	parte de la UCM de sus propios mecanismos de asignación docente				seminarios, etc. para mejorar las prestaciones del título.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Insatisfacción por parte del profesorado por la deficiente asignación de créditos a lastareas de tutorización de prácticas y TFM Satisfacción aceptable pero mejorable por parte del alumnado. Baja satisfacción del alumnado egresado Baja participación de los diferentes agentes que intervienen en el Máster en las encuestas.	Importante descenso en la asignación de créditos para profesores/as y Departamentos a esta actividad docente. Alumnado que ve al Máster como una obligación para ser profesorado de Secundaria y accede desmotivado. Esto se puede haber acrecentado más en los últimos años donde el alumnado ha podido ejercer como docente en la educación pública sin la titulación y,	Restablecimiento de los cómputos iniciales. Consulta al alumnado sobre sus necesidades formativas y sus expectativas en el Máster. Mantener contacto con los representantes de estudiantes una vez finalice el curso.	Evolución de tutores de Prácticum y TFM. Reuniones con representantes de estudiantes. Reuniones con el profesorado de las diferentes especialidades gestionadas por el coordinador de especialidad.	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Curso 2023-2024	No realizado. Se espera en el próximo curso académico obtener respuesta por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica puesto que, hasta ahora, no se ha recibido respuesta a las consultas realizadas.

		ahora, debe cursar el Máster. Esta acción desprestigió a la titulación.					
Inserción laboral	Ausencia de un mecanismo de seguimiento efectivo y continuo de los estudiantes egresados.	Dificultad para el seguimiento efectivo de estudiantes al finalizar el título.	Implementación de un plan de seguimiento efectivo articulado desde el propio Máster.	Futuras encuestas a estudiantes egresados.	Coordinación del Máster.	Curso 2023-2024	En proceso. Participación en el proyecto piloto de encuestas telefónicas del Rectorado de la UCM
Programas de movilidad	Imposibilidad de realizar prácticas en el extranjero sin convenio.	Ausencia de convenio con el Ministerio de Educación	Posibilidad de firma de convenio	Informe de final de curso	Ministerio de Educación y del Coordinación del Máster	Sin fecha	En proceso
Prácticas externas	Escaso reconocimiento en créditos por parte de la Universidad para tutorización de Prácticum/TFM, con descenso del 42,96% desde los inicios del Máster	Asimilación a otros másteres donde el prácticum no resulta tan importante como en el caso de una titulación habilitante.	Reuniones con los vicerrectorados y facultades correspondientes para revisión de esta situación	Documentos de dedicación docente	Coordinadora del Máster.	Curso 2023-2024	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Diferentes ritmos y naturaleza del Máster	Complejidad en la estructura del Máster	Plan de mejoras necesarias	Diferentes informes de seguimiento, memorias y renovación.	Coordinadora General. Coordinadores de especialidad. - Equipo Decanal (Facultad de Educación)	En proceso	Realizado. Se está siguiendo el plan de mejoras necesarias